



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003744

LA PLATA, 08 SEP 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1229534/2023, por el cual la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO solicita la contratación del servicio de mantenimiento de semáforos, según detalle en anexo adjunto, con destino a Despacho Secretaria de Planeamiento Urbano, según solicitud de pedido N°1980/2023, obrante a fs.4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Planeamiento Urbano han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL.
DECRETA**

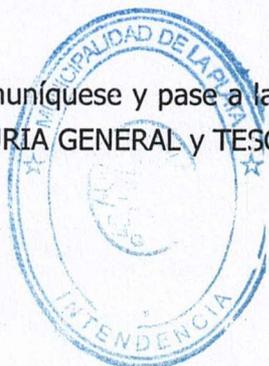
ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS para la contratación del servicio de mantenimiento de semáforos, según detalle en anexo adjunto, con destino a Despacho Secretaria de Planeamiento Urbano.-

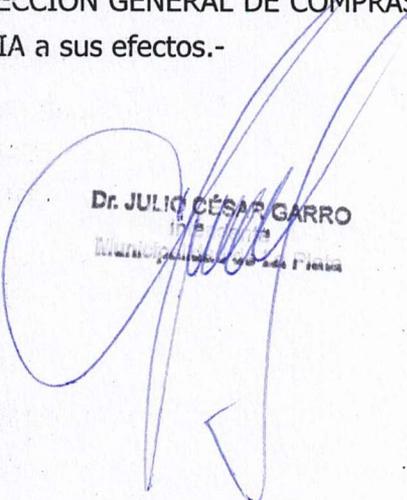
ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N° 1496 del 2023, para la contratación del servicio de mantenimiento de semáforos, según detalle en anexo adjunto, con destino a Despacho Secretaria de Planeamiento Urbano, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Arq. MARIA BOTTA
Secretaria
Secretaría de Planeamiento Urbano
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal

3201